II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7499 *Resolución de 23 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 33, de 18 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Archivo y Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial de Albañílería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puertollano, 23 de marzo de 2026.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

cve: BOE-A-2026-7499
Verificable en https://www.boe.es